

3.B) TRANSPARENCIA
En el marco de las publicaciones de transparencia que exige el convenio, se debe publicar lo siguiente:

En el marco de las publicaciones de transparencia que exige el convenio, se debe publicar lo siguiente:

En el marco de las publicaciones de transparencia que exige el convenio, se debe publicar lo siguiente:

Instrucción: completar la información que se solicita de forma mensual junto con la entrega del informe de actividades y publicar la tabla en la sección de transparencia del sitio web institucional, a más tardar en junio

Plazo de publicación: 15-06-2026

TOTAL REMUNERACIONES	€	17.789.213
----------------------	---	------------